

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta



SECRETARÍA DEL CONCEJO

Villa La Unión 10 de enero de 2019

CONVOCATORIA Nº2019-004-G.A.D.M.C.C.

De acuerdo a la Resolución N° 2019-014-S.E-CM-GADMC-C, adoptada en la Sesión Extraordinaria del miércoles 09 de enero de 2019, por disposición de la Tlga. Josefina Chimbolema, Alcaldesa encargada del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVÓCASE a las señoras Concejalas a la SESIÓN ORDINARIA del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 13 de enero del 2019, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

- Conocimiento y aprobación de las actas de concejo municipal, correspondientes a las siguientes sesiones: Ordinaria del domingo 06 y extraordinaria del miércoles 09 enero de 2019.
- 2. Conocimiento, discusión y aprobación en primer debate de la Reforma a la Ordenanza para el funcionamiento y gestión del Consejo cantonal de salud del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Colta, previo informe presentado por la Lic. Rosa Lema, según Oficio N° GADMCC-SGC-2018-0459-O, de fecha Villa la Unión 03 de diciembre de 2018.
- 3. Conocimiento, discusión y aprobación en primer debate de la Ordenanza que regula los procesos con la prevención, control y seguimiento de la contaminación ambiental dentro de la provincia de Chimborazo, cantón Colta, previo informe presentado por la Lic. Rosa Lema, según Oficio S/N de fecha Villa la Unión 28 de diciembre del 2018.
- 4. Clausura de la Sesión.

Página uno